

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00065181

Al 31 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No.

56965

TOTAL CAPITAL SOCIAL

1'500.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

0991002502001

RAZON SOCIAL

INVISER S.A. CASA DE VALORES

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	INVERCORP	ECUATORIANA	0990744327001		198.383	198'383.000
2	ARIZONAMANAGEMENT	ECUATORIANA	0905184008		198.384	198'384.000
3	DOMINGUEZ MOREIRA GUSTAVO	ECUATORIANA	0908130958		195.571	195'571.000
4	FERNANDEZ-SALVADOR RICARDO	ECUATORIANA	0908629538		369.375	369'375.000
5	FIENES S.A.	ECUATORIANA	0990838631001		163.288	163'288.000
6	B.M.U.	ECUATORIANA	0991337067001		375.000	375'000.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

13 JUL 1999



Certifico que la información es correcta

TOTAL

1'500.000.000

Firma del representante legal

GUAYAQUIL DICIEMBRE 31 DE 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL